

G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Diciembre 31,</u>		Referencia a Notas	<u>Diciembre 31,</u>	
<u>Activo</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	10,154	419			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	226,050	305,026			
Otros activos		3,400	3,523			
Activos por impuestos corrientes	5	47,951	43,339			
Total activos corrientes		287,555	352,307			
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades y equipos	6	17,469	28,041			
Activos por impuestos diferidos		1,905	408			
Total activos no corrientes		19,374	28,449			
TOTAL ACTIVOS		306,929	380,756			
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones financieras	14	40,905				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	23,549				
Obligaciones acumuladas	10	9,894				
Pasivos por impuestos corrientes	8	4,727				
Total pasivos corrientes		79,075				
PASIVO NO CORRIENTE						
Obligación por beneficios definidos	15	21,764				
Otras cuentas por pagar	7	11,543				
Total pasivos no corrientes		33,307				
PATRIMONIO (según estado adjunto)		194,547				
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		306,929	380,756			

Las notas explicativas anexos 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
OPERACIONES ORDINARIAS			
Ingresos Ordinarios		382.904	444.654
Utilidad bruta		382.904	444.654
GASTOS			
De administración, ventas y otros		(362.821)	(373.941)
Financieros		(5.733)	(4.210)
Utilidad Operaciones Ordinarias		14.350	66.503
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		1.648	-
Utilidad antes de Impuesto a la renta		15.998	66.503
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	9	(5.072)	(14.658)
Diferidos		1.496	408
Total		(3.576)	(14.250)
UTILIDAD DEL AÑO		12.422	52.253
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		2.774	2.016
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS		2.774	2.016
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		15.196	54.269

Las notas explicativas anexos 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Otros resultados Integrales por Jubilación Patronal y desahucio	Resultados acumulados Resultados Distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017		40.000	6.143	3.284	(6.921)	170.776	213.282
Otros Resultados Integrales		-	-	-	2.016	-	2.016
Apropiación Reserva Legal		-	3.993	-	-	(3.993)	-
Resultado integral del año		-	-	-	-	52.253	52.253
Saldos al 31 de diciembre del 2018		40.000	10.136	3.284	(4.905)	219.036	267.551
Otros Resultados Integrales		-	-	-	2.774	-	2.774
Absorción de pérdidas		-	-	-	-	(88.200)	(88.200)
Apropiación Reserva Legal		-	5.184	-	-	(5.184)	-
Resultado integral del año		-	-	-	-	12.422	12.422
Saldos al 31 de diciembre del 2019	11	40.000	15.320	3.284	(2.131)	138.074	194.547

Las notas explicativas anexos 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	461.622	361.909
Pagos a proveedores y a empleados	(381.557)	(380.240)
Intereses pagados	(5.733)	(4.210)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>74.332</u>	<u>(22.541)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición o Ventas de propiedades y equipo	-	(1.167)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(1.167)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones financieras	23.603	9.451
Absorción de pérdidas	(88.200)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>(64.597)</u>	<u>9.451</u>
Incremento neto de efectivo	9.735	(14.257)
Efectivo al principio del año	419	14.676
Efectivo al fin del año	<u>10.154</u>	<u>419</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Pérdida neta del año	12.422	52.253
Más cargos a resultados que no representan movimiento de		
Provisión de cuentas incobrables	258	3.487
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	6.803	3.648
Depreciación	10.572	11.350
Impuesto a la renta	5.072	14.658
Participación Trabajadores	2.823	11.736
	<u>37.950</u>	<u>97.132</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	78.718	(82.745)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(12.630)	(11.251)
Otros activos	123	(7)
Obligaciones acumuladas	(11.314)	(4.242)
Impuestos	(18.515)	(21.428)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>74.332</u>	<u>(22.541)</u>

Las notas explicativas anexos 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros.

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 12 de octubre de 1998 ante el notario Décimo Primero del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Hidrobo. Con fecha 24 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho (1998) es legalmente Constituida en la Superintendencia de Compañías, con un plazo social de 50 años es una sociedad Anónima con número de expediente 600641.

Con fecha 8 de noviembre de 2016 la Compañía realizó un aumento de capital USD\$ 36.000 por lo que el capital de la Compañía era de 40.000 dividido en cuarenta mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 1 dólar cada una.

Con fecha 30 de agosto de 2019 la Junta de Accionistas declara que el capital de la Compañía es de USD\$ 40.000 y se incrementa la suma de USD\$ 20.000 en la forma detallada en el Acta para llegar a USD\$ 60.000 dividido en sesenta mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 1 dólar cada una.

La compañía tiene como objeto social Prestación de Servicios Administrativos relacionados con los seguros como la tasación y liquidación de reclamaciones, actividades auxiliares de servicios financieros.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Quito donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.3. Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

2.4. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

2.5. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.7. Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por los ajustes de siniestros que realizan en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. El período de crédito en la prestación de servicios depende de los términos establecidos en los contratos firmados con cada uno de sus clientes.

2.8. Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.9. Propiedades y equipos

2.9.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.9.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.9.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF para Pymes.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos son:

Activo	Vida útil años	% depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Equipo de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%

2.6.2 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.11. Impuesto a las ganancias

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, la reserva legal, reserva de capital, resultados acumulados y el resultado integral en cuentas distintas al del capital.

2.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.15. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Se reconocen en resultados en el momento en que las primas del contrato de seguros son cobradas total o parcialmente por las Compañías de Seguros.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16. Provisiones y contingencias

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Pasivos Contingentes: Es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida. Se reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones adquiridas en una combinación de negocios.

Activos contingentes: La Compañía no se reconocerá un activo contingente como un activo. Se revelará información cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

2.17. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 60 días.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	400	400
Banco del Pacífico	19	19
Banco Pichincha C.A.	9.735	-
Total	<u>10.154</u>	<u>419</u>

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes No relacionados locales	21.406	62.498
(-) Provisión de cuentas incobrables	(8.669)	(8.411)
	<u>12.737</u>	<u>54.087</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Funcionarios y empleados	200	545
Accionistas	179.763	220.303
Anticipo proveedores	6.894	3.635
Otras	26.456	26.456
Total	<u>226.050</u>	<u>305.026</u>
Cambios en la provisión para cuentas dudosas		
Saldos al comienzo del año	8.411	4.924
Provisión del año	258	3.487
Total	<u>8.669</u>	<u>8.411</u>

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes se componen de la siguiente forma:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones Renta	1.791	-
Crédito tributario IVA	44.956	43.339
Retenciones de IVA	1.204	-
Total	<u>47.951</u>	<u>43.339</u>

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y enseres	11.492	11.492
Equipos de computación	34.207	34.207
Equipos de oficina	9.368	9.368
Vehículos	55.653	55.653
	<u>110.720</u>	<u>110.720</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(93.251)</u>	<u>(82.679)</u>
Total	<u>17.469</u>	<u>28.041</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	28.041	38.224
Adiciones netas	-	1.167
Depreciación del año	<u>(10.572)</u>	<u>(11.350)</u>
Total	<u>17.469</u>	<u>28.041</u>

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento fue el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corto Plazo		
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	17.278	15.147
Subtotal	17.278	15.147
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	3.742	3.276
Con los empleados	2.529	652
Subtotal	6.271	3.928
Total	23.549	19.075
Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar	11.543	28.647
Total	11.543	28.647

NOTA 8.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	7.528
Impuestos por pagar	4.727	4.533
Total	4.727	12.061

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta		
	15.998	66.503
Gastos no deducibles locales	14.150	7.073
Deducciones adicionales	(7.092)	(6.948)
Utilidad gravable	<u>23.056</u>	<u>66.628</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>5.072</u>	<u>14.658</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	12.242
Provisión del año	5.072	14.658
Crédito Tributario Impuesto a la Renta y Retenciones en la fuente	<u>(5.072)</u>	<u>(26.900)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) "De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de los socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización para compañías exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo

"Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía determinó un impuesto a la renta de US\$ 5.072. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 5.072 equivalentes al impuesto a la renta causado.

NOTA 10.- OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación a trabajadores	2.823	11.736
Beneficios sociales	7.071	6.649
Total	<u>9.894</u>	<u>18.385</u>
Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:		
Saldos al comienzo del año	11.736	10.891
Provisión del año	2.823	11.736
Pagos	<u>(11.736)</u>	<u>(10.891)</u>
Total	<u>2.823</u>	<u>11.736</u>

NOTA 11.- PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019, está constituido por 40.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente, aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 13.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

13.1 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial "Ley de Simplicidad y progresividad fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

NOTA 13.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

Impuesto a la Renta:

Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después de pago de impuesto a la renta, distribuciones a favor de sociedad y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes. La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

Sociedades, excepto banco, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto Único

Establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y - o comercialización local o que se expone a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, canícula y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Impuesto al Valor Agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales:

Se realizan varias modificaciones a la base imponible, entre otras, un 30% de margen mínimo presuntivo

NOTA 13.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

de comercialización y se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con este impuesto, entre otros, fundas plásticas, telefonía móvil a personas naturales.

Impuesto a la Salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Pagos al exterior rendimientos, ganancias de capital y capital de:

- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que fueron adquiridos en el exterior.
- A inversiones del exterior ingresadas al Mercado de Valores
- Depósitos a plazo fijo o inversiones con recursos del exterior en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Para la exención en pagos por capital e intereses de créditos, se cambia el plazo mínimo a 180 días y se incluye el uso a "inversión en derechos representativos de capital".

Los pagos al exterior en la ejecución de proyectos financiados totalmente por créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad de país donante.

Contribución única y Temporal:

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

NOTA 14.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	14.767	13.812
Bonificación por Desahucio	6.997	3.923
Total	<u>21.764</u>	<u>17.735</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

NOTA 14.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	13.812	12.333
Costo de los servicios del período corriente	2.158	1.925
Costo por intereses neto	1.066	948
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(2.269)	(1.394)
Saldos al fin del año	<u>14.767</u>	<u>13.812</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	3.923	3.770
Costo de los servicios del período corriente	3.283	489
Costo por intereses	296	286
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(505)	(622)
Saldos al fin del año	<u>6.997</u>	<u>3.923</u>

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA 15.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El detalle de las obligaciones financieras a corto plazo para el 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjeta de crédito	13.764	7.185
Banco del Pacífico	13.063	10.117
Sobregiro Banco del Pacífico	14.078	-
Total	<u>40.905</u>	<u>17.302</u>

NOTA 16.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La mayor parte de la cartera que registra la Compañía está concentrada en un cliente; lo cual la Administración evalúa constantemente este posible riesgo.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo con la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

NOTA 17.- CONTINGENCIAS

De acuerdo con la carta emitida por el Representante Legal de la Compañía **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, con fecha 28 de febrero de 2020, menciona que durante el año 2019 no ha existido procesos judiciales o trámites administrativos que se hayan realizado en contra de la Compañía o a favor de ella.

La Administración de **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (06 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

La Compañía con fecha 1 de enero de 2020 ha realizado el registro del aumento de capital por USD\$ 20.000 mismo que fue aprobado mediante acta de junta el 30 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de octubre de 2019 con número de inscripción 5544.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

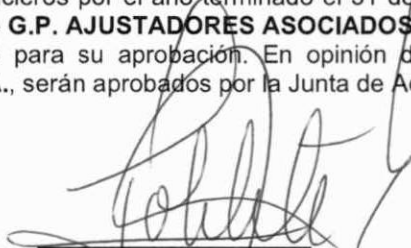
Para hacer frente a esta pandemia, la compañía **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.** ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

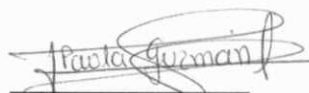
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 19.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.** el 13 marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **G.P. AJUSTADORES ASOCIADOS S.A.**, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Gonzalo Poblete
Representante Legal



Paola Guzmán
Contadora General